



ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL 1ª COCINERO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

El Órgano de Selección de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional Oficial 1ª Cocinero, convocadas por Resolución de 24 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2024

ACUERDA

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de 24 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial 1.ª Cocinero (B.O.A. de 28 de mayo de 2021), y con lo dispuesto en la Orden HAP/1861/2018, de 25 de octubre, por la que se establece el baremo de la fase de concurso de los procesos de estabilización del empleo temporal en el ámbito de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (B.O.A. 27 de noviembre de 2018), una vez concluido el proceso de valoración de los méritos correspondientes a la fase de concurso del proceso selectivo, hacer públicas las puntuaciones otorgadas en dicha fase correspondientes a las personas aspirantes que han superado la fase de oposición ordenadas alfabéticamente:

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO
01	ARNEDO	AGÜERO	SAÚL	13,2500
02	BALDOVÍN	CHINESTRA	MARÍA ÁNGELES	10,0000
03	BARBERO	LANASPA	VICTORIA EUGENIA	13,7500
04	BARRANCO	OBIS	MANUEL	10,0000
05	BES	BADAL	MARÍA REYES	10,0000
06	BOSQUE	JORNET	GEMA	29,0000
07	CAJAL	RABAL	ALFREDO	0,0000
08	DEL BARRIO	PÉREZ	JOSÉ ANTONIO	16,0000



Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO
09	GALLEGO	SAMPER	PEDRO	5,0000
10	GRACIA	GUILLAMÓN	CRISTINA	10,0000
11	JUSTE	CASTEL	JORGE	21,3750
12	LABRADOR	GUALLAR	ARÁNZAZU V.	10,3750
13	LERA	GARDE	AMANDA	20,5000
14	LÓPEZ	ARPAL	CRISTINA	10,0000
15	MARÍN	PATIÑO	ANA CRISTINA	10,0000
16	MORALES	ESQUINAS	DANIEL	10,0000
17	ORTIZ	BAYONA	YASMINA	38,7500
18	PASCUAL	BAFALUY	ENRIQUE	33,3750
19	RAMIRO	NAVARRO	IZARBE	5,1250
20	SALAZAR	SABANDO	OSCAR	6,8000
21	VICENTE	LÓPEZ	MIGUEL ANGEL	7,2500
22	VILLACAMPA	LORDÁN	PABLO	10,0000
23	VILLALBA	OLMEDO	ISAAC	6,6800

SEGUNDO.- De acuerdo con la establecido en la base Quinta.2 de la Resolución de 13 de abril de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el acceso como personal laboral, conceder un plazo de **diez días hábiles**, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo, para la presentación de alegaciones a las puntuaciones otorgadas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
Ignacio Sanz Salanova
Secretario del Órgano de Selección

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA